



AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Rectoría	<b>1. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES</b>  1.1. Actas: 9-2012 de fecha 21-3-2012 (ordinaria).  <b>2. CALIFICACIÓN DE LA(S) MOCIÓN(ES) DE URGENCIA</b>  2.1.  2.2.  2.3.  <b>3. AGENDA</b>  <b>a. INFORME DE LAS AUTORIDADES</b>  a.1. Informe del Rector.  a.2. Informe de la Vicerrectora Académica.  a.3. Informe de la Vicerrectora Administrativa.  a.4. Informe de la Secretaria.  <b>d. ASUNTOS DIFERIDOS</b>  <b>d.1.</b> Información sobre el seguimiento ordenado por este Máximo Organismo a lo establecido en el Acuerdo N° 650.					
Rectoría / 67459	<b>d.2.</b> Somete a consideración las modificaciones necesarias al documento constitutivo-estatutario de la Fundación Parroquia Personal Universitaria "San Juan Crisóstomo" de la Universidad del Zulia.					
Cs. Jur. y Pol. / 58222	<b>d.3.</b> Remite la modificación del Reglamento de la Cátedra Pasantías de la Escuela de Trabajo Social de esa Facultad. (Se anexa el informe solicitado a la Comisión de Reglamentos)					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
<b>Doctora María Carolina Montiel,</b> Coordinadora de la Comisión de Reglamentos	<b>d.4.</b> Remite el Reglamento para el otorgamiento de la Orden "Dr. Antonio Borjas Romero".					
Medicina / 66887	<b>d.5.</b> Solicitud de los miembros del Comité Organizador de la celebración de los 50 años de graduados de la promoción "Dr. Gustavo Rísquez", egresada de esa Facultad, el 27-7-1962, que dentro de los Actos Conmemorativos del mencionado evento, se les conceda la "Orden Antonio Borjas Romero", por su labor docente y de investigación no solo en la Universidad del Zulia, sino en otras Universidades Nacionales y su labor profesional en instituciones públicas y privadas del país.					
Exp. de Ciencias / 67036	<b>d.6.</b> Solicita el levantamiento de sanción al CU. 02866-2011 de fecha 22-6-2011, con relación a la contratación y el pago de honorarios profesionales, para la profesora <b>OLADYS BERMÚDEZ</b> , quien dictó la asignatura Cambio Tecnológico, Aprendizaje Tecnológico y Sectores Industriales, en el segundo período de 2010, debido a que en el oficio no aparece el concepto de Profesora Especial.					
Exp. de Ciencias / 67525	<b>d.7.</b> Solicita el levantamiento de sanción al CU. 05052-2011 de fecha 9-11-2011, con relación a la contratación y el pago de honorarios profesionales, para la profesora <b>OLADYS BERMÚDEZ</b> , quien dictó la asignatura Taller I: Técnicas y Herramientas de Planificación y Gerencia, correspondiente al primer período 2010, debido a que en el oficio no aparece el concepto de Profesora Especial.					
Medicina / 67419	<b>d.8.</b> Solicita la designación del Doctor <b>CÉSAR JOSÉ MARÍN MARCANO</b> , como Decano Encargado de la Facultad de Medicina, del 18 al 22-4-2012.					
<b>Everto Fernández,</b> Coordinador de la Comisión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios / 67462	<b>d.9.</b> Remite informe de recomendaciones para el proceso de contratación del Servicio de Vigilancia Privada en LUZ, período mayo - diciembre 2012.					
Secretaría / 67465	<b>d.10.</b> Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Coordinador Administrativo del Departamento de Nómina, relacionada con la verificación de lapsos laborados por la profesora <b>MARÍA IRIARTE DE BLANCO</b> , del 29-9-1997 al 2-11-1997, del 3-11-1997 hasta la fecha, adscrita a la Facultad de Arquitectura y Diseño, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales. (Se anexa el informe solicitado al Departamento de Nómina N° 1885 de fecha 24-4-2012)					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Secretaría / 67466	<p><b>d.11.</b> Remite la información suministrada por el Magíster Edwin Pérez, Coordinador Administrativo del Departamento de Nómina, relacionada con la verificación de lapsos laborados por el profesor <b>EDGAR FUENTES MONCADA</b>, del 12-11-1986 al 20-9-1994, del 21-9-1994 hasta la fecha, adscrito a la Facultad de Medicina, para efectos de su jubilación y correspondiente pago de prestaciones sociales. (Se anexa el informe solicitado al Departamento de Nómina N° 1973 de fecha 26-4-2012)</p>					
Rectoría / 67437	<p><b>d.12.</b> Somete a consideración la propuesta de convenio marco entre esta Institución y la Fundación Minera de Educación y Cultura (FUMEC), con domicilio en la ciudad Rua Ouro Fino, 395, 8° andar Cruzeiro, Belo Horizonte, MG, República Federativa del Brasil, cuyo objetivo es establecer mediante convenios específicos, las modalidades concretas de intercambio de experiencias dentro de aquellas áreas en las que ambas tengan interés manifiesto; y autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.</p>					
Núcleo LUZ-COL / 67440	<p><b>d.13.</b> Presenta la designación de la Comisión Moderadora y Transformadora de la Unidad de Recursos Humanos del Núcleo LUZ-COL, conformada por los profesores: <b>Marlene Prieto (Coordinadora), Luis Ramos y Magdy de las Salas.</b></p>					
SIPROLUZ / 67460	<p><b>d.14.</b> Solicita derecho de palabra, para la incorporación de un representante de ese Sindicato en la Comisión que elabora el Reglamento Electoral nombrada por el Consejo Universitario.</p>					
<b>Profesor Jorge Balzán,</b> Coordinador de la Comisión de Ingresos / 67443	<p><b>d.15.</b> Remite un análisis exhaustivo al nuevo Reglamento General de Ingresos y de Concursos Universitarios.</p>					
APUZ / 67500	<p><b>d.16.</b> Solicita la inclusión en el presupuesto anual del concepto de los 22 días de Antigüedad de Prestaciones Sociales del Personal Docente y de Investigación, con los sueldos actualizados.</p>					
APUZ / 67503	<p><b>d.17.</b> Solicita el cambio de la metodología del cálculo de los 22 días de Antigüedad de Prestaciones Sociales del Personal Docente y de Investigación, para que sea homologado a la utilizada para el personal administrativo.</p>					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
<b>Profesor José Domingo Vargas</b> , Coordinador de la Comisión de Jubilación / 67501	<b>d.18.</b> En atención al oficio en la referencia cumplimos en informar que la jubilación del profesor <b>LUIS LOSSADA</b> , no procede por años de servicios, ni por edad de acuerdo al Capítulo II del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de LUZ.					
ASDELUZ / 67520	<b>d.19.</b> Solicita la incorporación de un representante de ese Sindicato, en la Comisión que elabora el Reglamento Electoral de LUZ.					
<b>Tania García de Rincón</b> , Directora General de Control de la Administración Nacional Descentralizada / 67521	<b>d.20.</b> Remite Informe de Gestión 2010, así como un (1) ejemplar de la "Revista de Control Fiscal enero-diciembre 2007" signada con el número 163 y el Libro "Control Fiscal Externo Superior en Venezuela 2000-2009".					
Exp. de Ciencias / 67522	<b>d.21.</b> Remite la propuesta de Creación de la Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) de la División de Investigación de la Facultad Experimental de Ciencias.					
Rectoría / 66663	<b>d.22.</b> Somete a consideración la propuesta de convenio genérico entre esta Institución y la Universidad de Colima México, cuyo objetivo es fomentar relaciones de índole educacional, científica y cultural tendentes a alcanzar beneficios mutuos y desarrollar recursos humanos; y autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.					
Cs. Econ. y Soc. / 67533	<b>d.23.</b> Solicita la contratación a medio tiempo del profesor invitado <b>JESÚS YAMARTE</b> , para dictar la Unidad Curricular Banca, Seguro y Finanzas III, del 10-1-2012 al 13-4-2012, según VAD N° 1641 de fecha 3-5-2012, cuenta con disponibilidad en el Fondo de Crecimiento Natural y Contrataciones Año 2012.					
Cs. Econ. y Soc. / 67544	<b>d.24.</b> Solicita la contratación a medio tiempo del profesor invitado <b>JESÚS YAMARTE</b> , para dictar la Unidad Curricular Banca, Seguro y Finanzas II, del 30-1-2012 al 9-3-2012, según VAD N° 1621 de fecha 3-5-2012, cuenta con disponibilidad en el Fondo de Crecimiento Natural y Contrataciones Año 2012.					

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Consejo Central de Estudios para Graduados	<p><b>d.25.</b> Solicitud de prórroga de la estudiante <b>EDLIBED ZÁRRAGA FUENMAYOR</b>, para la defensa de trabajo de grado, del Programa Derecho Procesal Civil, Nivel Maestría, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 9-10-2011 al 9-2-2012.</p>					
CAPROLUZ / 67442	<p><b>d.26.</b> Remite para consideración el monto al cual asciende la deuda que mantiene la Universidad del Zulia con esa Caja de Ahorros. (<b>Conocimiento del Consejo Universitario</b>)</p>					
APUZ / 67434	<p><b>d.27.</b> Informa que el profesor <b>LUIS NAVA</b>, fue designado suplente, para que represente a APUZ, en la Comisión de Bases de Concurso, a nivel del Consejo Universitario. (<b>Conocimiento del Consejo Universitario</b>)</p>					
Rectoría	<p><b>e. SOLICITUDES</b></p> <p><b>e.1.</b> Remite comunicación PAF N° 0075/2011 de fecha 8-12-2012, suscrita por la Doctora Tibusay Hung, Adjunta al Despacho de la Directora de la OPSU, relacionada con la Pensión de Jubilación del Personal Administrativo y Obrero de esta Institución.</p> <p><b>4. MOCIONES DE URGENCIA</b></p>					